



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

ACTA 162

7 DE MARZO DE 2013

PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO

Contamos con la presencia de los siguientes asambleístas: Christian Viteri, Ramiro Terán, la As. María Elena Pontón envió carta de excusa y delegación a su alterno Eduardo Bautista, Salomón Fadul, Eduardo Encalada, Sylvia Kon, Patricio Quevedo y Francisco Velasco.

El as. Juan Carlos Cassinelli se incorpora a la sesión a las 13:35

Existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión No. 162 a las 13:30

Se da lectura al orden del día:

1.- Conocimiento de la resolución del Consejo de Administración Legislativa que remite el Proyecto de Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno a la Comisión.

Es aprobado por unanimidad.

Se procede con el primer punto.

El Secretario de la Comisión procede a dar lectura al artículo 31 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa respecto de las codificaciones que pueden presentar la Unidad de Técnica Legislativa.

Mediante memorando de la Secretaria General de la Asamblea Nacional, el Consejo de Administración Legislativa designa a la comisión el trámite del Proyecto de Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno a la Comisión.

En ocasiones anteriores se creó una subcomisión integrada por Christian Viteri, María Elena Pontón, Eduardo Encalada, Ramón Cedeño y Patricio Quevedo.

Se les solicita acelerar un poco el tratamiento de la codificación, el 28 de febrero inició el plazo; la fecha tentativa para un primer avance sería el 14 de marzo de 2013, y el 3 de abril ya poder presentar un informe definitivo de votación del proyecto de codificación ya



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

que el plazo vence el 29 de abril de 2013.

La subcomisión es la misma conformada para las ocasiones anteriores.

Pese a no estar en el orden del día ya se podría establecer a la subcomisión para tratar la codificación del tema de hidrocarburos.

La subcomisión quedaría integrada por los asambleístas restantes que no constan en la que está realizando la codificación de la ley de Régimen Tributario interno, es decir, Sylvia Kon, Juan Carlos Cassinelli, Salomón Fadul, Ramiro Terán y Zobeida Gudiño. Queda abierto el tema.

Se clausura la sesión a las 13:45

As. Francisco Velasco Andrade
Presidente

Ab. José Antonio Arauz
Secretario